

RADICADO: 2021 - 00075

CONSTANCIA:

La deajo en el sentido de indicar que el 28 de mayo del año avante, a las 5 p.m., venci6 el t6rmino concedido a la parte actora para allegar la publicaci6n del edicto emplazando a la parte demandada, Jos6 Manuel Forero Arteaga. Oportunamente lo hizo.

Dejo as6 mismo constancia que en atenci6n a lo dispuesto por el Art. 108 del C.G.P. y lo se~alado por el Acuerdo PSAA14-10118, del 4 de marzo de 2014 expedido por la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y conforme a lo se~alado por el Art. 10 del Decreto Legislativo 806, del 4 de junio de 2020, se procedi6 a realizar la remisi6n del emplazamiento en el Registro Nacional de Emplazados, plataforma TYBA, obteni6ndose satisfactoriamente el emplazamiento de la parte demandada Jos6 Manuel Forero Arteaga.

Armenia Q, Junio 22 de 2021

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ  
Secretario

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD  
Armenia Quind6o, Junio Veintid6s de Dos Mil Veintiuno

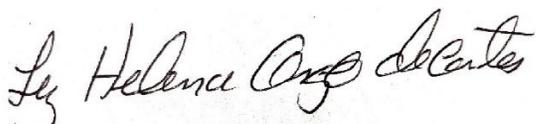
Agr6guese al expediente, y p6ngase en conocimiento de la parte interesada, la publicaci6n del edicto emplazando a la parte demandada, Jos6 Manuel Forero Arteaga, realiz6ndose el mismo, conforme a lo se~alado en el auto admisorio de la demanda, en el Diario el Tiempo, el d6a 9 de mayo del a~o avante.

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, y dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 108 del C6digo General del Proceso y a lo se~alado por el Acuerdo PSAA14-10118, del 4 de marzo de 2014 expedido por la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, as6 como a lo indicado por el Art. 10 del Decreto Legislativo 806, del 4 de junio de 2020, se procedi6 a realizar satisfactoriamente el emplazamiento de la parte demandada Jos6 Manuel Forero Arteaga.

Vencido el t6rmino se~alado por el Art. 108 del C.G.P., se proceder6 con la actuaci6n procesal respectiva.

Notif6quese el presente auto a trav6s de estado electr6nico, insert6ndose copia de la providencia.

Notif6quese,



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES  
Juez

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE EN ORALIDAD  
ARMENIA QUINDÍO**

Notifico por ESTADO a las partes la providencia anterior.

Nº 107 de hoy, 24 de Junio de 2021.

**JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ**  
Secretario